

ENERO 16 Martes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4 Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98 EDICIÓN DE LA TARDE

INTERESES LOCALES

PARA LA SEMANA SANTA ATRACCIÓN DE FORASTEROS

A primeros de Marzo del año próximo pasado, EL PUEBLO MANCHEGO publicó en sus columnas dos o tres artículos con los títulos que anteceden. Se hablaba en ellos de la solemnidad e importancia que han alcanzado nuestras procesiones de Semana Santa, de pocos años a la fecha, y de los buenos propósitos que anima a las cofradías para los años venideros. Y, a propósito del caso recordamos lo que en Granada, Sevilla, Murcia y Toledo suele hacerse por esa época, para atraer al forastero a dichas capitales.

No es que consideremos a nuestra capital a la altura en que han sabido colocarse esas otras; no pretendemos que a la capital de la Mancha, aunque para ello se haga un esfuerzo, haya de venir el contingente de forasteros que acuden a Sevilla, Granada o Murcia; reconocemos nuestra inferioridad, y en el desnivel que supone el plano inclinado que ella nos trazas ahí queremos aunar las voluntades, para que, en la medida de nuestras fuerzas, todos aportemos la colaboración necesaria, bien sea con iniciativas que otros han de llevar a la práctica, o bien con la ayuda material que el caso requiere.

Las procesiones de Semana Santa en esta capital van en progresión creciente, y todo gracias a los esfuerzos realizados por las hermandades; de pocos años a esta parte se han renovado casi todos los pasos, los estandartes y las túnicas, las nuevas imágenes, son, casi en su totalidad, de indiscutible mérito.

Todo esto que decimos no es sino repetición de cuanto ya digimos el año pasado; las felicitaciones y las adhesiones valiosísimas que entonces recibimos nos animan a recordarlo ahora, cuando todavía nos separan de la fecha de Semana Santa cerca de tres meses, tiempo suficiente para que, si queremos todos se confeccione un programa de espectáculos profanos, que juntamente con las solemnes procesiones constituyese una verdadera atracción para el forastero, y una fuente de ingresos para la capital.

La iniciativa puede y debe ser del

Ayuntamiento. Al frente de esta corporación se encuentra un vecino nuestro, en quien con sobrada razón ha puesto todas sus esperanzas el pueblo. El Sr. Pérez Molina es hombre de voluntad indiscutible, incansable, culto, y en su rededor háñse agrupado otras personalidades de valía, con capacidad suficiente, más que sobrada, para llevar a cabo las mejores empresas.

Antes que nada, sin pérdida de tiempo por estas cosas no se improvisan solicitudes de la compañía de M. Z. y A. trenes extraordinarios para los días de Semana Santa, con rebaja de precios. La reducción de las tarifas puede alcanzar a Madrid, Toledo y Albacete y todos los pueblos de la provincia. La compañía de los ferrocarriles nada había de perder con eso. Sabido es que en esta época del año todo el que se halla ausente aprovecha la ocasión, que las festividades religiosas ofrecen para visitar su patria chica, el pueblo donde vio la luz primera, y permanecer durante unos días cerca de sus parientes y amigos. Si el programa de festejos constituyese una verdadera atracción, valdría el sacrificio que pueda suponer la organización de trenes especiales, porque mayor habría de ser el contingente de viajeros.

Los párrocos y las hermandades han hecho cuanto estaba de su parte para que las procesiones de Semana Santa se aproximen por su suntuosidad e importancia a las de otras capitales, ya famosas por este motivo, ahora toca completar el esfuerzo al Excmo. Ayuntamiento. Sabemos que para el año actual se proyectan grandes reformas en varias hermandades, entre éstas la de la Virgen Dolorosa, cuya imagen lucirá un riquísimo manto. ¿No ha de hacernada la Corporación municipal? Lévese a la orden del día, para la sesión próxima, el asunto, y a confeccionar el programa, en el que a nuestro juicio no debe faltar una corrida para el domingo de Pascua. Los señores ediles verán.

Las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO están a disposición del excelentísimo Ayuntamiento, para cuanto se relacione en la idea apuntada.

Nuestra información

En unas cuantas horas se ha desarrollado un acontecimiento trascendental en la vida de la política. La mañana del domingo transcurría en Madrid lo mismo que en el resto de España, tranquila. Había, sí, una triste perspectiva. En Cullera se alzaba el tablado para ejecutar al «Chato de Cullera», uno de los autores de los crímenes en aquella población perpetrados. Más de pronto, el Monarca llama al presidente del Consejo de ministros y le muestra sus deseos de indultar al desgraciado que iba a purgar su delito con la vida; y esa iniciación de ejercer la clemencia trae consigo la dimisión del Gabinete, que había acordado la ejecución del reo.

Funciona el telégrafo y el teléfono esparciendo por todos los ámbitos de la península la noticia del indulto y de la crisis, y nosotros, los que dedicados estamos a las tareas informativas, ponemos nuestra actividad a prueba, pues para eso avioramos el momento culminante de la información sensacional.

Trabajamos con voracidad, pasamos la vista por las conferencias telegráficas y aguzamos el oído en el aparato telefónico para recoger las últimas vibraciones de la voz de nuestro corresponsal en la Corte, y después dejamos correr la pluma sobre la tersura nivea de las cuartillas que chorreando tinta pasan a las cajas de la imprenta.

Resultado de todo esto. Que EL PUEBLO MANCHEGO a las dos de la tarde de ayer publicó un número extraordinario con una extensísima información y a las seis menos cuarto salió el número corriente con el complemento de las noticias del día. Nos habíamos adelantado a la Prensa de Madrid en bastantísimas horas, a algunos periódicos de la Corte les hemos superado en la extensión de los relatos. No pensábamos decir nada, porque que mos que los hechos más que las

palabras vayan extendiendo nuestro crédito informativo, pero nos es imposible callar. Por todas partes hemos recibido felicitaciones y enhorabuena, el público agotó la edición extraordinaria y a todos hemos de dar las gracias más cumplidas. Véanlas unos y otros en estos párrafos que trazamos por reconocimiento y no por íntima satisfacción, que no deja de ser legítima en este caso. Para corresponder a la deferencia de que somos objeto por parte del público, hemos de procurar siempre que nuestras informaciones revistan la misma extensión y novedad que ésta de que nos ocupamos. Nos complacemos en terminar este artículo enviando un aplauso a nuestro corresponsal en la Corte por la prontitud y esmero de que ha hecho gala en el servicio.

Solemne triduo

En la iglesia de las monjas Carmelitas de ésta capital se celebrará durante los días 26, 27 y 28 del mes corriente un solemne triduo en honor del Niño Jesús de Praga.

Dada la actividad y el entusiasmo de sus fervientes organizadores, y el incomparable realce que ha de prestar con su mágica palabra el Revdo. Padre Ludovico, Carmelita descalzo, una de las glorias más legítimas de la sagrada cátedra española, no dudamos que el solemnisimo triduo ha de constituir un verdadero acontecimiento religioso.

Por ahí...

Injertos humanos. Otro remiendo quirúrgico notable. Un doctor francés, después de conservar en un siero especial la vitalidad y transparencia de una córnea humana, ha injertado un pedacito de ella en un ojo de un cliente suyo, que no veía nada. Y el operado ha quedado admirablemente y gracias a la córnea injertada ve más que un linco. Es maravilloso eso de los injertos humanos que cada vez va tomando mayores vuelos en el extranjero. Se planchan jorobados, se da lengua a los mudos, brazos a los mancos, piernas a los cojos... Y ahora, como se ve, hasta se ponen ojos nuevos, de excelente vista, garantizados contra la miopía, y quizá hasta asegurados contra las pedradas.

Frio y calor. En la parte Este de los Estados Unidos reina en la actualidad una temperatura primaveral, por haber pasado por aquella región una ola de calor. Pero mientras en el Este ocurre tal cosa, por el Oeste está pasando una ola de frío que tiene a todo el mundo tiritando.

Paseando un cartelón

Tres rótulos llamativos. Por la calle de Alcalá discurría esta mañana tranquilamente un individuo portador de un gran cartelón. En él se leía lo siguiente: «El Gobierno considerándose insustituible se sacrifica para continuar desarrollando su programa. ¡Abajo la pena de muerte! ¡Viva el atentado personal! ¡Viva el truí!» La policía detuvo al individuo que declaró llamarse Pérez de apellido, ser carretero de oficio y estar domiciliado en un barrio extremo de la capital. Preguntado respecto a quien le había entregado el cartelón, dijo que un señor como de unos cincuenta años de edad que usa bigote y perilla y que le encontró en la puerta de la «Gran Peña».

Dice que por prestar el servicio en que había sido sorprendido le había abonado el señor de referencia una peseta. La policía ha practicado diligencias resultando, que el carretero no habita en el domicilio que había indicado. El original suceso es motivo de muchos comentarios.

CONTRASTE

Cuando en el hogar del alma canta la dicha sus trovas y en sus umbrales sonríe la paz, ceñida de rosas, el suspiro de los tristes nos asombra y tal vez nos preguntamos: ¿Por qué lloran? Más cuando en ese hogar mismo secretos dolores viven, y la ventura llorando sus desengaños maldice, la sonrisa del hermano nos aflige, y entonces nos preguntamos: ¿Por qué ríe? ¡Ay! Aquellos que enguinaldan su frente de mirto y rosas no rien siempre, no rien también lloran! Y los que bebiendo hieles en lecho de abrojos viven, no lloran siempre, no lloran; también rien!

DESPUÉS DE LA CRISIS

Cuando menos se esperaba nos encontramos de golpe y porrazo con una crisis total. Hay que advertir al lector que a las doce y media de la tarde el Sr. Canalejas hizo saber a los periodistas que le visitan diariamente que nada tenía que comunicarnos y que con respecto a lo del indulto el Gobierno seguía sin variar de criterio. Ante esta manifestación los reporters quedaron tranquilos y como día festivo se entregaron al relativo descanso dirigiéndose a los teatros y paseos, pero he aquí que a las tres de la tarde un coche galoneado que pasaba por una de las principales arterias que da desde la Puerta del Sol a la Plaza de Oriente, hizo sospechar a un chico de la Prensa que algo extraordinario ocurría. En efecto; el señor Canalejas que era quien ocupaba el carruaje, venía de Palacio y poco después de llegar a su casa se presentaron los periodistas y con gran estupefacción oyeron de labios del presidente la relación de que ya tienen ustedes conocimiento por nuestros telegramas y por la prensa, que con mayor o menor lujo de detalles coincidiendo todos, han hecho de cuanto ocurrió en la entrevista que tuvo con el rey. Una crisis total estallada a las tres de

COMENTARIOS A LO OCURRIDO

CADIZ.—El abogado acusador de la causa que se sigue por malversación de fondos en el Monte de Piedad de Jerez, ha dado por concluida su petición de pena. Para los procesados Cillo y Mora pide ocho años de prisión y setecientas setenta mil pesetas de indemnización.

TEMPORAL.—La botadura del «España» FERROL.—A causa del fuerte temporal han tenido que entrar de arribada varias embarcaciones.

—La Constructora Naval está recibiendo gran número de peticiones para que se facilite la asistencia a la botadura, del acorazado «España».

También han solicitado el asistir varios periodistas extranjeros, que regularmente no podrán ser atendidos por los muchos compromisos que tiene la empresa constructora.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Gaitravas.

la tarde y a las nueve de la noche ya no había tal conflicto ni siquiera dimisiones porque todo ha quedado igual que estaba seis horas antes. No hacemos más que esponer detalles sobre un acontecimiento político que bien pudiera calificarse de función cinematográfica, por lo rápida y por la serie de consultas y las idas y venidas en tan poco tiempo.

Hasta el conde de Romanos que se hallaba muy tranquilo cazando perdices en un pueblo de la provincia de Guadalajara, tuvo que dejar su sport y regresar a Madrid a toda velocidad en automóvil para llegar a tiempo de cerrar las consultas que el monarca había dispuesto celebrar con los personajes más eminentes de los partidos monárquicos.

Aquí por lo que se ve nada ha ocurrido otra cosa que tanto el rey como el Sr. Canalejas querían indultar al único reo a quien no le había alcanzado la gracia; el primero por impulsos del corazón y el segundo porque sus compromisos morales le obligaban como político a ser clemente ya que como gobernante tenía el deber de aplicar con rigor las leyes, y de ahí que se hayan desarrollado los sucesos de la manera de todos bien conocida.

¿Consecuencias de esto? Por de pronto que la clase popular haya recibido bien el acto del monarca y que los republicanos convirtiéndolo en sustancia política se atribuyan un éxito positivo como consecuencia de las campañas y que el Gobierno quede algo quebrantado. Para lo futuro ya es difícil vaticinar, porque pudiera darse el caso de que pasado el período de la satisfacción volverían a repetirse las causas y entonces la obra de clemencia de hoy quedaría completamente destruida.

MALAGÓN

Lo que dice el señor alcalde. Al tiempo de visitarle por primera vez desde que tomó posesión de su cargo, tuve el gusto de interrogarle con relación a cierto rumor, que corría en la población respecto a una cantidad aparecida en el Ayuntamiento. El señor alcalde me dijo: no es cierto; cuando se me dice es un infundio, que se propala; la verdad del caso no es más que ha ingresado en fondos del Municipio una cantidad en metálico y papel del administrador del ramo de Consumos para cuentas del mes de Diciembre que no tenía hecha entrega ni aun liquidación con el Ayuntamiento anterior.

Lo que si hay es que dicho funcionario se ha marchado y no ha hecho entrega de su oficina y de esto ya tiene conocimiento el señor gobernador; es cuanto puedo decir a V. respecto a este asunto. Agradeciendo la atención del señor alcalde en nombre de todos los vecinos de esta, me despedí de él deseándole mucho acierto en el Municipio. EL CORRESPONSAL.

DEL INTERIOR

Madrid 16-14-12. De viaje. El senador Sr. Sanchez Toca partirá en breve para Cuba. Se propone pasar en dicha isla una temporada de dos meses.

La esposa del infante GIBRALTA.—Ha llegado aquí la esposa del infante D. Alfonso. Continuará su viaje a Málaga. El viaje lo hace de incognito. Causa por malversación.

CADIZ.—El abogado acusador de la causa que se sigue por malversación de fondos en el Monte de Piedad de Jerez, ha dado por concluida su petición de pena.

Para los procesados Cillo y Mora pide ocho años de prisión y setecientas setenta mil pesetas de indemnización.

TEMPORAL.—La botadura del «España» FERROL.—A causa del fuerte temporal han tenido que entrar de arribada varias embarcaciones.

—La Constructora Naval está recibiendo gran número de peticiones para que se facilite la asistencia a la botadura, del acorazado «España».

También han solicitado el asistir varios periodistas extranjeros, que regularmente no podrán ser atendidos por los muchos compromisos que tiene la empresa constructora.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Gaitravas.

INFORMACION PARA «EL PUEBLO»

La Semana Agrícola

PRIMERA SESIÓN

Con numerosa concurrencia que llenaba por completo el ampo salón de Juntas de la Asociación de Ganaderos del Reino se ha inaugurado la primera semana agrícola que en España se celebra. Los presidentes de las asociaciones de ganaderos y agricultores excelentes señores duque de Bailén y vizconde de Eza se esforzaban en colgar a los muchos asistentes, bastantes de los cuales tuvieron que permanecer de pie y en las puertas del salón. Veíanse entre muchos ingenieros agrónomos y conocidos aficionados y profesionales agrícolas de la Corte, bastante elemento rural, lo que prueba el interés que esta semana ha despertado entre los agricultores de todas las regiones de España.

A las seis y media en punto abrió la sesión el excelentísimo señor vizconde de Eza transmitiéndonos la noticia de que por no ser posible al Sr. Moret dar la conferencia anunciada por hallarse ocupado en asuntos de interés nacional (al salir supimos que era por la crisis) le sustituirá el mismo lamentando lo que los auditores íbamos a perder con el cambio pero haciendo constar a la vez que el cambio era completo, esto es, que el Sr. Moret nos dirigiría la palabra el sábado sustituyendo al señor vizconde.

No he de ocultar que entre el auditorio hubo un movimiento de desencanto pero a la vez es de lealtad consignar que tardó poco en desaparecer al escuchar la fluida y convincente palabra del vizconde de Eza, la palabra que la fuerza tiene que seducir ya que es la de un entusiasta, un convencido y un hombre que, como pocos en España, domina el problema agrícola en sus más complejos aspectos. Procuraré transmitir a los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO lo más notable de la conferencia.

Versaba la misma acerca del rápido desarrollo que la Asociación Agrícola va tomando en España y comenzó encareciendo la necesidad de la asociación, a la que calificó de broche que cierra el progreso de la agricultura, razón por la cual estaba señalada para la última. Los labradores no pueden hacer nada aislados una vez que han adquirido la cultura y los hábitos de trabajo porque en el mundo los esfuerzos individuales se pueden y tienen que ayudarse los unos a los otros.

Confesó que algunas veces ha sentido poca fé en el movimiento de asociación pero en sus viajes de instrucción y propaganda ha sentido la vigorosa pulsación de los pueblos y de los agricultores necesitados y ávidos de asociación. Ante este espectáculo sus pesimismo han desaparecido. Su presidencia durante dos años de la Asociación de Agricultura de España ha exaltado su fé, le ha hecho ver que lo que sobra en España es país, y lo que suele faltar es clase directora ó energías en esta misma clase para saber dirigir y sobre todo para querer dirigir. Tanto la Asociación de Ganaderos como en la de Agricultores cada impulso ha sido admirablemente recibido por el país. A este efecto recuerda el Concurso de Ganados y la memoria interesantísima que acerca de él publicó la asociación. Habla del brillante éxito obtenido por muchas cajas, de ahorros como las de León, y Junilla y se lamenta de que muchos españoles que vienen haciéndose lenguas de las cajas de ahorros del norte de Italia; modelos ciertamente, no conozcan las nuestras que nada tienen que envidiar a aquéllas. Recuerda el movimiento de las comunidades de labradores citando las de Alhendralejo, Alcega y otras, y ve en la diferente fisonomía de cada una adaptándose a las necesidades del país, una prueba del acierto con que se ha creado y por ende de su vitalidad. Hay en España más de 23.000 asociaciones tradicionales (hermandades) con carácter religioso-agrícola muchas de las cuales se han adaptado a los tipos modernos convirtiéndolo sus bienes en numerario y dedicándolos a préstamos y en muchas de ellas y esto es una cosa que nos honra pues nos hemos anticipado al extranjero se practica la ayuda personal, labrándose unos agricultores a otros sus campos en casos de imposibilidad por enfermedad del labrador ó de su ganado. Este tipo lo ha visto en Asturias donde se le llama en bable y de ello dió cuenta en un Congreso extranjero al que asistió.

Hay pues, mucho hecho en España mas aún queda mucho por hacer. Lo primero que debemos hacer es conocernos los agricultores y luego no pedir al Estado que nos lo haga todo, contribuyendo al vicio muy nacional de creer que con una ley ya tenemos resuelto el problema.

En España se dió la ley de sindicatos agrícolas de 1906 y creímos que con ella teníamos ya resuelto el problema; pero la ley en vez de resultar, como se esperaba madre de la Agricultura, bien

puede decirse que resultó maderastro a pesar del entusiasmo con que se celebró y de que en ella colaboraron los dos partidos gobernantes. Esta ley no dió, digase lo que se quiera, el derecho de asociación para fines agrícolas que ya teníamos en realidad desde la ley de asociaciones de 1887. La ley de 1906 vino mas bien a restringir lo que la otra concedía con liberalísima amplitud. Precisamente el privilegio que concedía la ley de 1906 que era la ventaja que tenía fué lo que hirió mortalmente a los beneficiosos efectos que de ello se esperaban. Entablóse una lucha entre los ministerios de Hacienda y Fomento sobre las franquicias del impuesto del timbre y en esta lucha la víctima fueron los sindicatos. Dice que sobre el impuesto del timbre pague aunque la ley concede a los sindicatos beneficios en el pago de derechos reales, escrituras públicas é impuesto de utilidades, la cuestión batallona era el timbre que se está satisfaciendo todos los días. Pero el ministerio de Hacienda fundóse en el artículo 203 de la ley del Timbre que precisamente concedía por anticipado a toda asociación benéfica los mismos privilegios que la ley de sindicatos de 1906, y para tapar el portillo que en el erario público pudiera hacer el citado artículo al redactar el reglamento destruyó por completo el espíritu de la ley exigiendo requisitos tales y facultades tan o animadas a la Administración que será una candidez verdadera acogerse a esos beneficios.

¿Qué debemos hacer los agricultores en este caso? Debemos recabar nuestros derechos respecto a esa ley ó Segir beneficiosos contra la administración que nos quiere quitar los beneficios. Pero mientras el pleito se resuelve no debemos esperar. Debemos asociarnos al amparo de la ley de 1887 para poder ostentar una personalidad jurídica yendo en último término a pagar los impuestos pues no cree que dependa la vida de un sindicato del pago ó franquicia pues aquellos organismos que no pueden pagar serán plantas de estufa que poco fruto podrán producir.

Repite que la legislación española tiene cauces para la vida de un sindicato ó asociación agrícola. La ley de 1887 ampara la asociación para todos los fines de la vida. Podría objetarse que los fines económicos se regulan por la Ley Mercantil pero el art. 124 del Código de Comercio bien claramente excluye de su campo de acción las sociedades cooperativas y todas aquellas que persiguiendo un fin económico no tengan por finalidad el lucro, las que no persiguen, que no otra cosa significa el lucro, dar interés a un capital y beneficiar a los asociados claro está que en sus intereses económicos.

Y a juicio del vizconde de Eza, y sin abandonar la petición de privilegios y exenciones que pueden, ser justos, que de hecho lo son, lo primero que debemos pedir al Estado es una definición exacta de las asociaciones que persiguiendo un fin económico no de lucro, no entren en la rígida y formalista esfera del Código de Comercio y puedan moverse más ampliamente en el campo de la Ley de Asociaciones.

Conseguido esto y aun antes de conseguirlo los agricultores debemos, olvidándonos de pedir nuestros derechos ir pensando en cumplir nuestros deberes. Y el deber en orden a la Asociación se condensa en el acto de voluntad querer asociarse. Esto es lo único que hace falta aunque parezca una peregrinada.

No ha de haber en esta provincia seis hombres de buena voluntad, con inteligencia y conocimientos suficientes que dediquen a ese fin su actividad y sus estudios y que sean los encargados de animar a los demás a que dentro de lo que en cada localidad necesitan constituyan su asociación propia para guardar, ahorrar, préstamos, adquisición de primeras materias, venta colectiva de productos etc., etc?

Si los hay buena prueba de ello lo dan los hechos brillantes de un ministro (aludé a Besada) a los que él colaboró modestamente (era director general de Agricultura) con la creación del servicio social-agríario y los Consejos de Fomento. No otra cosa se perseguía con esta obra que animar a los labradores y vencerlos de que con individual esfuerzo se conseguiría mucho y bueno. Los primeros jefes de Fomento, su nombramiento se hizo en personas competentes desconocidas muchas de ellas por el Poder personalmente aunque se tenían noticias de su mérito y de su actividad, de ideas políticas distintas pues para nada se tuvo en cuenta su filiación y al lado de estos jefes de Fomento se pusieron Consejos formados por individuos elegidos por las asociaciones agrícolas. Más tarde se nombraron los mismos jefes por las asociaciones y de este modo podrían hacerse todo a su gusto

y según sus necesidades convenciéndose de su poder y vitalidad.

Algunos puede argumentar que con este sistema se abdicaban atributos de la soberanía pero a ello contesta que además de que no cree que la soberanía no pueda en ningún caso entregarse con las debidas garantías a organismos que no sean el Poder mismo...

Al poner al lado de los consejos de Fomento el personal técnico de ingenieros agrónomos no perturbaba el principio del Gobierno de los agricultores por sí mismos. No eran estos elementos algo de la acción oficial del Estado que perduraba en las nuevas organizaciones...

Pero si hace constar nuevamente lo bien que a la sección de los consejos respondió el pueblo labrador hasta en la esacción de impuestos especiales para atacar las plagas del campo lo que prueba que cuando el agricultor sabe para qué se le pide el dinero y por quién y cómo se va a gastar, no tiene inconveniente en darlo.

Terminó su brillante peroración exeniendo los buenos propósitos de las asociaciones de ganaderos y agricultores, hermanas que no deben separarse nunca, ejecutando la una lo que la otra piensa y viceversa, las cuales, con la Unión Agraria Española, centro de unión de las federaciones agrícolas regionales y con la vigorización de estas federaciones, podrá llegarse en plazo no remoto a un espléndida corporativa en la agricultura española, ideal que merece toda su confianza al ver los que atentamente le han escuchado y apaludido durante hora y media...

POR TELEFONO

MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-140 t.

Lo que llega

Se ha recibido en esta plaza una remesa de provisiones.

También ha llegado un camión y 102 mulos para el servicio de convoyes.

Moro herido

Un rifleño se ha encontrado en un camino un cartucho de dinamita. Le cogió estallándole en la mano. El moro ha perdido tres dedos.

Convoy

Ha salido con dirección a Izafen un convoy marítimo.

Tiroteo

Por las inmediaciones del monte Uixan y de Izafen habiéndose producido un tiroteo que paría del campo moro.

En cuanto intervinieron nuestros soldados cesaron los tiros.

Barco de guerra

Para la arsenada de Yazamen ha salido el «Reina Regente».

Movimiento de los moros

Frente al campamento de Uerman se ha notado la presencia de nuevos contingentes de moros.

Es opinión muy fundada que los moros de la jarka se limitarán a batirse a la defensiva.

Comentarios

En la plaza se ha recibido un telegrama diciendo que está próximo a llegar un alto personaje español.

Se ignora de quien se trata, haciéndose muchos comentarios.

Algunos le dan a esta noticia simplemente el carácter de rumor.

El incorregible

I

«Le esperó a V. mañana, querido doctor, me dijo la marquesa; deseo que Vd. me acompañe al Ave-Maria para que presencie el reparto de comida a los pobres.»

A pesar de mis muchas ocupaciones y sólo por complacer a mi muy mimada amiga María Rosa, de la cual había sido introductor en el mundo y a la que había salvado de caer en las garras de los feroces sarracenos y otros monstruos dañinos, terribles enemigos de la infancia, y en fin, a María Rosa que era mi cliente preferida, fui a la Misa del Oratorio y luego al comedor del Ave-Maria. Vi a muchas señoritas y señoras y caballeros servir plato por plato la apetitosa comida y despidiéndome de María Rosa antes que el acto terminara, sali del comedor. Una vez en la calle bajóme el paso un pobre.

«Señor... déme una limosna... pero déme donde trabajar.»

Le miré y sólo me hice cargo por el momento de que aquel hombre, que en efecto, tenía cara de hambre y de frío, era joven y robusto.

Nadie me suele inspirar mayor compasión, pues casi siempre de tales pobres no hacen caso ni aún las gentes más caritativas.

«¡Bah!—dices—pueden trabajar.»

Dios mío ¡y si no tienen donde? Que busquen; prueba que no han buscado es que están en la miseria, suelen decir algunos.

Ea, pues decidme donde los pueden y quieren dar trabajo, respondeis, y entonces la mayor parte de las veces... se encoje el censor de hombros y replica pesaroso.

«Yo no sé, yo sé... pero me figuro que lo que ha de sobrar es trabajo para quien quiera verdaderamente trabajar.»

«¿Qué oficio tienes tú?—Yo señor... soy carpintero...»

«Carpintero de tallar ó de armar, es decir, de edificaciones?—Hago y puedo hacer a una y otra cosa.»

Le dí algunas monedas y una tarjeta para que se presentase a un arquitecto amigo, del que esperaba le facilitara trabajo.

El pobre hombre estaba muerto de frío, tiritaba dando diente con diente. Advertí en su mirada la impresión de terrible angustia que suele manifestarse en los que son víctimas del frío. No tenía más que una camiseja raída, un chaleco, una guerrera y un pantalón de lanilla de esos trajes de verano.

«Si el señor tuviese alguna ropa usada—me dijo en tono suplicante.

No, no tenía porque antes, caso de que yo piense en deshechar la ropa, ya mi ayuda de cámara y el mozo de mi clinica han hecho el pedido; pero díle una tarjeta para la marquesa en cuya casa había cinco hombres, el marqués y sus cuatro hijos.

«Y que iba hacer aquel hombre hasta que encontrase ocupación? me dije y ocurrióme darle asilo por unos días en mi sanatorio. No estaría allí mucho tiempo seguramente, puesto que no había de tardar mucho mi amigo el arquitecto en darle trabajo.»

Cuando ya hubo despachado a aquel infeliz, acordéme de lo retrasado que iba en mi visita y llamé con viveza a mi cochera y díle orden de que con la mayor celeridad me llevase a casa del cliente cuya casa estaba más cercana.

Ya a las seis de la tarde recordé que la marquesa me había comprometido a que fuese a comer con ella y con su marido y hacia casa de los marqueses ordené a mi cochera que me condujese.

«Ah, no sabe V., una cosa verdaderamente extraordinaria nos ha ocurrido con su recomendado, me dijo María Rosa.»

«Que fué ello?—exclamé alarmado, temiendo que aquel hombre descomulgado hubiese hecho alguna barbaridad ó alguna picardía.»

«Pues al principio, cuando se me presentó con la tarjeta de V., me pareció un gandul y un borracho. Esta es la verdad y me dije: ese panflón de doctor, que es un pedazo de pan, se deja enganar por el primer transeunte ó el primer golfo que se le presenta y parece-me que este es un tuno... y un perdido...»

«Y bien, replicé impacientemente, desean-do salir pronto de dudas... ¿que ha ocurrido?—Nada, que yo no sabiendo negarme a nada de lo que V. pida, hice rebuscasen en el ropero de los chicos y hallamos un pantalón viejo de recto paño, un chaleco y una guerrera militar, apaisanada por el sastre, y que le venía sirviendo a mi hijo Serafin para salir de noche y llevarla bajo la capa. Salí nuestro hombre vestido y lleno de alegría y dando miles de gracias y echándonos bendiciones, y así nos quedamos cuando a las dos horas, sobre poco más ó menos, vuelve a casa. Dícele Serafina, mi doncella, que como ya se le ha ocurrido no tiene nada que hacer aquí; pero el mendigo insiste, é insiste diciendo que tiene que verme para entregarme un dinero. Salí a la antecámara y el buen hombre me dijo:—Señora dentro de la guerrera, en uno de los bolsillos hallé este pequeño portamonedas con un billete de cinco duros, y vengo a devolverlo. Alabé su honradez y le dije se quedara con el hallazgo.—Señora, yo no quiero recibirlo como premio a mi honradez; si V. E. me dá esto, lo recibo como limosna y Dios se lo premie a la señora. Pobre está visto que me había equivocado; no se trata de un gandul ni de un borracho.»

«Y bien, replicé impacientemente, desean-do salir pronto de dudas... ¿que ha ocurrido?—Nada, que yo no sabiendo negarme a nada de lo que V. pida, hice rebuscasen en el ropero de los chicos y hallamos un pantalón viejo de recto paño, un chaleco y una guerrera militar, apaisanada por el sastre, y que le venía sirviendo a mi hijo Serafin para salir de noche y llevarla bajo la capa. Salí nuestro hombre vestido y lleno de alegría y dando miles de gracias y echándonos bendiciones, y así nos quedamos cuando a las dos horas, sobre poco más ó menos, vuelve a casa. Dícele Serafina, mi doncella, que como ya se le ha ocurrido no tiene nada que hacer aquí; pero el mendigo insiste, é insiste diciendo que tiene que verme para entregarme un dinero. Salí a la antecámara y el buen hombre me dijo:—Señora dentro de la guerrera, en uno de los bolsillos hallé este pequeño portamonedas con un billete de cinco duros, y vengo a devolverlo. Alabé su honradez y le dije se quedara con el hallazgo.—Señora, yo no quiero recibirlo como premio a mi honradez; si V. E. me dá esto, lo recibo como limosna y Dios se lo premie a la señora. Pobre está visto que me había equivocado; no se trata de un gandul ni de un borracho.»

«Que no! La marquesa se había equivocado porque el hombre se me presentó al siguiente día perdidamente borracho. Diciendo desatinos y en un estado verdaderamente lamentable. Cuando después de un atinado tratamiento, se despojó, díle medicamente para que acabase el vicio. Halló trabajo se colocó y cuando al cabo de algún tiempo le volví a ver, halléle muy apenado y triste.»

«Que le pasa? le dije.—Que soy desgraciado... porque antes en la embriaguez hallaba consuelo a la melancolía de mis tristes recuerdos»

por la pérdida de mi mujer y de mis hijos que murieron de miseria... Tenía razón el infeliz; carecía de instrucción y de educación religiosa; así lo comprendí y lo recomendé a los caritativos cuidados de los P. Salesianos...

«Querido señor doctor: Mucho le debo, pero lo que más tengo que agradecerle es lo que ha hecho por mi alma. No gozo de alegrías tumultuosas, ni de locuras... pero la santa resignación y la vivísima esperanza que animan mi alma, me hacen todo lo dichoso que puede un hombre serlo en la vida. Creo en Dios, amo a Dios y en el espíritu». Gracias mil.—Pedro, el carpintero. JOSÉ ZAHONERO.

Almodóvar del Campo

Fiesta del Catecismo

Ayer por la mañana tuvo lugar la comunión de los niños de ambos sexos que asisten a la Catequesis, y por la

POR TELEFONO

EL DÍA POLÍTICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 16-140.

Recompensa de servicios

El Sr. Canalejas ha puesto a la firma del rey un real decreto nombrando conde de Calleja al decano de la facultad de Medicina D. Julián Calleja.

Dicho decreto lleva un preámbulo enumerando los méritos del referido señor y los servicios que ha prestado durante cincuenta años de cátedra.

Ha dicho Cana ejas que el Gobierno se propone celebrar una fiesta de la intelectualidad, para que reciba un homenaje el Sr. Calleja.

También piensa recompensar a todos aquellos que hayan prestado servicios igual número de años que el referido catedrático.

Decretos

También ha firmado el rey otros decretos concediendo la cruz de Alfonso XII a los Sres. Amós Salvador y marqués de Valdeiglesias.

En palacio

Hoy han despachado con D. Alfonso los Sres. Garcia Prieto, Barroso y Rodrigañez.

Los asuntos puestos a la firma por los referidos ministros carecen de gran interés.

General enfermo

Conti núa la gravedad del general Martitegui, director del cuerpo de la Guardia civil.

Los médicos han dicho que el estado del enfermo inspira serios temores.

El retrato de Cervantes

Esta mañana estuvo en palacio el Sr. Pidal, y entregó al rey un ejemplar de la conferencia que dió ayer en la Asociación de la Prensa acerca del retrato auténtico de Cervantes.

Lo que se dice de la crisis

Hemos recogido algunas frases de los prohombres de la política, acerca de la última crisis.

El Sr. Moret dice que una situación conservadora, en las actuales circunstancias, era un verdadero absurdo.

Añade que el periodo parlamentario ha de ser de gran interés, y que en él

En el Ayuntamiento

Ingresos y gastos habidos en la caja municipal hasta el 15 del actual.

Ingresos

Existencia en metálico que resultó en 31 Diciembre de 1911. Pesetas: 2.330'24. El rematante del arbitrio de vinos por el mes de Enero 2.209'33.

El arrendatario de Consumos por el auxilio del Estado en compensación de los vinos, mes de Enero actual 971'51. El íd. de íd. por el impuesto de Consumos Enero actual 6.193'01.

El rematante del arbitrio extraordinario sobre carbonos minerales de Enero actual 208'33.

El íd. de los derechos del matadero Diciembre 1911, pesetas 405'12. El íd. de pesos y medidas por el mes de Enero actual 833'75.

TOTAL 13.150'29.

Gastos

Sueldo y material a los empleados municipales en Diciembre 8.862'96.

Tres docenas escobas para el matadero 18'00. Giro al Sr. Elinardell para calle Sauco Diciembre 1911 (2.º plazo) 833'33.

Cuenta de trabajos confección presupuestos to carcelario 75'00. Gratificación encargados servicios Valverde (Nov. y Diebre 910) 50'00.

Jornales a los guardas de campo (Noviembre 910) 484'22. Id. a los barrenderos por (Noviembre 910) 477'94.

Id. a los guardas de paseos de (Noviembre 910) 151'20.

tarde celebraron la solemne y acostumbrada fiesta. Comenzó ésta por el Santo Rosario; siguió un instructivo diálogo tenido por los niños Pepito Gómez y Angelito Fernández, sobre la razón y fe. También las niñas Máxima Cervera y Lolita Rodríguez estuvieron muy acertadas en el diálogo que después dijeron sobre el Protestantismo y la Santísima Virgen.

A continuación, nuestro celoso señor cura párroco pronunció una fervorosa plática en la que demostró con claridad y sencillez que el ingorar el Catecismo es la causa del mal social. Se procedió el reparto de premios, consistentes en prendas de vestir y objetos piadosos, que los niños ostentaban con gratitud y contento. Damos mil parabienes al ejemplar é incansable señor cura; a las virtuosas M. M. Agustinas, al clero y personal de la parroquia, y a los que patrocinan y cooperan a tan meritoria obra.

Se terminó el acto con una solemne salva a la Virgen. EL CORRESPONSAL

ha de verse si el partido liberal sirve ó no para algo. Apoyará al gobierno con decisión, para que lleve a cabo su programa. —El Sr. Montero Rios está de acuerdo con el Sr. Moret.

Respecto a la conducta del rey con motivo del indulto, dice que el hubiese hecho lo mismo en el lugar del rey. —Sánchez Toca manifiesta que la crisis ofrece dos aspectos.

Uno dice es el a b c de la doctrina parlamentaria, y las responsabilidades de los ministros ante las resoluciones del trono.

Otra la resistencia del Gobierno ante el indulto, que a las veinticuatro horas hubo de conceder.

Respecto a si hubiera convenido un cambio de política dice que sobre tal extremo es difícil juzgar de momento.

—El Sr. Mella manifiesta que lo sucedido ha sido un triunfo de la monarquía tradicionalista.

Además dice que España tiene tres poderes: D. Alfonso, Morote y Lerroux, según ha podido observarse con ocasión de todo lo sucedido a propósito del indulto.

Los republicanos Al Sr. Azcarate le parece bien la solución de la crisis.

Y hace saber que a pesar de la conducta del rey los republicanos no han de variar en la suya en cuanto a sus relaciones con el gobierno de la monarquía.

Discutirán en el parlamento cuanto haya de ser discutido. El Sr. Sol y Ortega opina que debía seguir Canalejas, y considera que hubiese sido una enorme equivocación la entrada de los conservadores.

Añade que el partido liberal tiene todavía mucho que hacer, y que debe hacerlo. —Los amigos del Sr. Lerroux afirman que el indulto se debe en gran parte al partido radical.

Palabras de Canalejas El jefe del Gobierno se ha limitado a decir: En las calles es vitoreado el rey. Ahora podrá observar la diferencia que existe entre los conservadores y los liberales.

Id. a los empleados del cementerio de (Noviembre de 1910) 180'72. Sueldo al auxiliar de la Escuela de párvulos (Noviembre 910) 52'08.

Jornales empleados de Obras públicas (Noviembre 910) 100'23. Sueldo maestro empredrador (Noviembre 1910) 78'04.

Haberes de los pensionistas de (Noviembre 1910) 244'55. Gratificación al alguacil del Juzgado municipal (Noviembre 1910) 22'00.

Pioncillo, leña calefacción de la Casa Consistorial 48'20. Socorro a presos cárcel del partido (Diciembre 1911) 165'10.

Id. id. Audiencia y rematados resto (Diciembre 1911) 167'55. Cuenta socorros a presos cárcel en el mes de la fecha 600'00.

TOTAL 12.609'62. Resumen Importan los ingresos 13.150'29. Id. los gastos 12.609'67. Existencia 540'67.

NOTA.—Además existen en Caja 7.904 pesetas de un donativo hecho con destino exclusivo al abastecimiento de aguas.

Reunión Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de policía urbana para tratar de importantes reformas que proyectan introducir en el cuerpo.

Plausible medida La comisión de guardería rural, de la que es presidente D. Félix de los Rios ha ordenado se situe en cada fiela to un guarda al objeto de decomisar cuanta o setenta seintete introducir sin

la oportuna licencia de los cosecheros. También han interesado del administrador de consumos prohiba se pase dicho artículo por otras puertas que no sean las de los Fielatos.

De este modo se evitarán los hurtos que de tal fruto se vienen cometiendo en los olivares.

Reformas en el Mercado

La Comisión del mercado ha presentado al Ayuntamiento un importante proyecto de reforma del mismo que será leído en la próxima sesión.

Por lo pronto han ordenado que ningún vendedor se sitúe fuera del local.

El sorteo de quintos

El día 11 de Febrero se celebrará el sorteo de mozos para el próximo reemplazo de soldados.

Hasta ahora van alistados 117 individuos.

PEQUEÑOS SUCESOS

Una riña

A las cinco y media de la tarde de ayer riñeron en la calle de Pozo Consejo cuatro sujetos, tres de ellos forasteros.

El otro, vecino de esta capital llamado Julián Tristán Romero, disparó sobre aquéllos un revólver que por fortuna no hizo blanco.

Los agredidos huyeron al campo siendo detenidos en la estación de Miguel-torra.

El agresor también ha sido detenido. Sirvienta aprovechada

A la mujer detenida ayer por haber robado varias prendas en una casa de la calle de Alarcos, al ser cacheada en la cárcel se la encontró arrollados a su cuerpo dos manteles y tres servilletas.

Imprudencias

Por un guarda rural, ayer tarde fueron sorprendidos dos jóvenes de unos catorce años de edad, que junto al Cementerio se encontraban disparando tiros con una escopeta, que abandonaron en su huida.

Detención

Anteayer fué detenido en Alcazar el autor del robo cometido el día 9 en la relojería de D. Manuel Medina González y de cuyo hecho ya tienen noticias nuestros lectores.

Se llama el detenido José González del Hoye, de 28 años de edad y natural de esta capital.

POR TELEGRAMO

Hablando con el presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-340

Sobre unos juicios

El presidente del Consejo de ministros al hablar hoy con los periodistas se ha lamentado de los juicios emitidos por los periódicos franceses L'Journal y Liberté.

Dichos periódicos se extrañan de que al solucionar la crisis no hayan salido del ministerio los consejeros enemigos de Francia.

El Sr. Canalejas ha manifestado que no hay tales enemigos.

Únicamente guía al Gobierno español el deseo de hacer más fuertes las relaciones de cordialidad con la nación vecina.

Las operaciones

Al hablar de la campaña de Melilla ha dicho el jefe del gobierno que las operaciones están paralizadas por el temporal.

El mal estado de los caminos impide a nuestras tropas salir fuera de los campamentos.

Lo que dice Moret

Canalejas ha visitado al Sr. Moret. El jefe del Gobierno nos ha dicho que el ex presidente del Consejo ha estado con él muy afectuoso, demostrándole que ansía la cordialidad entre todos los elementos liberales.

El Sr. Moret manifiesta que debe continuar al frente del Gobierno para desarrollar la verdadera política liberal. Canalejas está muy satisfecho de la acogida que le ha dispensado el señor Moret.

MADRID

Del sainete

Siendo presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, a consecuencia de un público y ruidoso accidente en el que fueron principales actores un respetable senador liberal, ya difunto, y el entonces ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, se planteó una crisis, que tardó en resolverse cuatro ó cinco días, al cabo de los cuales, el gabinete dimisionario, tal y como se hallaba constituido en el momento del incidente, continuó en el poder como si nada hubiera pasado. Aquella crisis fué calificada, unánimemente de comedia. La calificación solo se aplicaba, claro es, a los personajes políticos.

A la de ayer, y en el mismo respecto,

se la denomina «crisis de sainete». El gobierno acuerda indultar a seis de los siete reos de Cullera y declara que este acuerdo es irrevocable. El presidente del Congreso afirma, delante de una docena de personas, en la tarde del sábado, que el del Gabinete había aconsejado al Poder moderador que no concediese auxilios relacionados con el indulto del reo exceptuado de la clemencia ministerial. De seis a siete de la misma tarde, el jefe del Estado concede audiencia a varios artistas y el Sr. Morote. Este se produce en la Cámara real en términos irreverentes y poco corteses. De la Cámara real va el Sr. Morote a la redacción del Herald y cuenta con por be lo sucedido en la entrevista.

El Imparcial de ayer mañana publicaba una nota oficiosa diciendo que D. Alfonso pasaría el día fuera de Madrid. A las doce declaraba el Sr. Canalejas ante los periodistas que seguía siendo firme el acuerdo del Consejo. A las tres de la tarde estaba indultado el Chato y en capilla el gobierno. De cinco a ocho desfilaron por Palacio, llamados a consulta los presidentes de las Cámaras y el jefe del partido conservador. A las nueve ya se decía en todas partes «ya continúa Canalejas». A las diez se confirmaba plenamente la noticia, y a igual hora de esta mañana era público que seguía el gabinete en la misma forma y sin previa jura, porque, si bien fueron presentadas, no habían sido admitidas las dimisiones.

Y aquí termina el sainete, ó más exactamente, se suspende su representación hasta la nueva, ó las nuevas jornadas, conque suponemos se anudará la de ayer en el Parlamento. En cuatro días han sido indultados los siete reos de Cullera. En doce horas han sido perdonados de sus inhabilidades y torpezas los ocho ministros. Un gobierno abolicionista de la pena de muerte, ha estado a punto de caer porque no se aplicaba esa pena. El acuerdo irrevocable tratándose de perdonar, no era irrevocable tratándose de dimitir. Los consejeros y sobre todo su presidente querían irse; estaban cansados desfallecidos, sin fuerzas, les dicen que no se vayan, y no se van: el desinterés es su norma, el sacrificio su inspiración: se sacrifican... quedándose en las poltronas. ¡Dios se lo premie!

MIGUEL PEÑAFLOR.

La fiesta de San Antón

La Hermandad de San Antonio Abad, celebra este año con la esplendidez que tiene por costumbre las tradicionales fiestas en honor de su santo patrón.

Esta tarde se ha celebrado la procesión de las reliquias del Santo, por el interior de la parroquia de Santiago a la que han concurrido todos los cofrades, y después se cantaron las vísperas, hallándose expuesto el Santísimo Sacramento.

Mañana a las diez, en la citada parroquia, se celebrará misa cantada, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Pedro Gil, canónigo magistral.

Por la tarde, a las tres, saldrá en procesión la imagen del Santo por las calles de costumbre.

Si el tiempo nos favorece es de esperar que la plaza de Salido se vea muy concurrida, y que hagan su agosto los dueños de los puestos al aire libre, con la venta de torraos, turroneos y demás chucherías.

Los jcaballistas tendrán ocasión de lucir, una vez más, su arte en la equipación y su buen gusto en el enjaezamiento de sus cabalgaduras.

POR TELEFONO

La firma de los periódicos oficiales

Madrid 16-340

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma un decreto relacionado con los tribunales industriales.

En honor de un médico

Varios médicos han solicitado se le conceda al doctor Tolosa Latour una gran cruz para premiar los méritos contraídos por dicho señor.

Otros decretos

Se han firmado otros decretos concediendo honores de administración al Sr. González Cadrón y ascendiendo a jefe al empleado de Hacienda D. Antonio Chapuli.

La «Gaeta»

Contiene una disposición ordenando que los ganados se sometán a los reconocimientos que se comprenden en las leyes de 1887 y 1888.

Un plazo

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra, declara que para la provisión de las plazas vacantes de subintendentes y mayor intendente se abre un plazo de 20 días.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de la Corte acompañado de su distinguida esposa el depositario de fondos municipales D. Domingo L. Salazar.
—Para Huelva ha salido el inspector de policía D. Juan Vides.
—De Puertollano ha llegado el director de la Compañía de Carbonages, D. Renato Lafleur.
—Hemos tenido el gusto de saludar a don José Rosales rico hacendado de Argamasilla de Calatrava.
—Se halla entre nosotros D. Ubaldo Muñoz, abogado con residencia en Almodóvar del Campo.
—De Almagro ha llegado D. Emilio Lozano, y de Fuente el Fresno D. Luciano Herrera.
—Ha salido para Almagro D. Eduardo Menchero acompañado de su esposa D.ª Amalia Peñalver.
—Se encuentra en esta capital D. Fernando Barón, ingeniero que anoche llegó de Madrid.
—Después de pasar unos días con nosotros ha marchado a Villanueva de la Fuente el alcalde de aquel pueblo D. Ramón Villar.
—Con objeto de pasar una temporada en casa de sus parientes los señores de Morales ha llegado de la Corte la encantadora señorita Carmen Fernández.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Guila Fernández esposa del farmacéutico D. Rafael Llamano.
Deseamos su pronto restablecimiento.

NOTICIAS

Vaya una racha

Ayer denunció la guardia civil a cinco individuos que se dedicaban a la caza sin la correspondiente licencia, en terrenos de este término municipal.
También sorprendieron en la misma faena a otros tres que huyeron abandonando las escopetas.

Aclaración necesaria

Días pasados decíamos que D. Pedro Serrano había salido para Arroba a tomar posesión de la parroquia de dicha localidad. Los ecjistas equivocaron el pueblo y apareció que el referido señor salía para Torralba, cuya parroquia está desempeñada por el digno cura don Luis Arcos.
Conste así.

De consumos

Para que pueda ser examinado por los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Almagro se encuentra expuesto al público el nuevo padrón de consumos del mencionado pueblo.

Intento de agresión

Ignacio Mozos González, vecino de Puertollano ha denunciado antela guardia civil a Concepción Mozos Gil, que intentó agredirle con una pistola.

Al ser detenido manifestó que solamente quiso asustarle con una petaca simulando la referida arma de fuego.

Bien venido

Procedente de Roma y con objeto de asistir al capítulo provincial de la Orden, ha llegado el Rvdo. P. Fr. Patricio Panadero, ex procurador general de los Franciscanos.

Se hospeda en el Palacio Episcopal. Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Nombramiento

Por el señor delegado regio de Pósitos ha sido nombrado agente recaudador del pósito de Valdepeñas D. Antonio Ovejero.

Función religiosa
Tendrá lugar mañana, festividad de San Antonio Abad, en la iglesia de las Religiosas Carmelitas Descalzas. A las nueve habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, ocupando la Sagrada Cátedra, el R. P. José C. Gómez, Misionero del S. Corazón de María.

A las cuatro de la tarde, después de exponer S. D. M., se rezará la estación del Santo Rosario y un breve ejercicio, terminando con la bendición y Reserva del Santísimo.

Saludo

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a D. Horencio Carriazo, presbítero de Villarrubia de los Ojos y a D. José Guineá, sacerdote que llegó anoche de la Corte.

Una denuncia

En las minas de «Cerro Verde» ayer fué agredido con una faoa el capataz de la misma D. Luis Durad Aristido, de nacionalidad francesa.

Por fortuna el Sr. Durad, al ver la actitud del agresor que se llama Teodoro del Burgo, tuvo tiempo de adelantarse sobre él evitando así la brutal agresión.

El agresor es minero y natural de Almodóvar.

Minas caducadas

Por no haber satisfecho el importe del canon por superficie del año pasado, han sido caducadas 39 minas enclavadas en esta provincia.
Sus terrenos serán declarados francos y registrables.

El padrón de consumos

El nuevo padrón de consumos del pueblo de Herencia, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.
Se atenderán cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Circular

El señor gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos en donde el ganado se encuentra atacado de la glosopeda, para que atiendan en cuanto les sea posible al señor inspector de higiene pecuaria en la próxima visita de inspección que en breve girará.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 16-4-50

Riña entre cuñados

GRANADA.—Por cuestiones de familia han reñido los cuñados D. Manuel Ovalle capitán del ejército y don Manuel Alba, persona muy conocida en la capital por haber desempeñado cargos importantes.

El Sr. Ovalle ha hecho varios disparos sobre el Sr. Alba, quedando éste gravemente herido.

Una vez cometido el hecho se presentó el capitán a sus jefes participándoles lo ocurrido y quedando a disposición de la jurisdicción militar.

El suceso es comentadísimo en esta capital, donde los protagonistas contaban con muchas relaciones.

Simulacro

TOLEDO.—Hoy han estado los alumnos de infantería en el campamento de los Alijares donde han practicado un simulacro.

Al regresar del campamento entraron formados en la población, presenciando su paso numeroso público.

Declaraciones desmentidas

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla.

Dice el capitán general que recibió la real orden del 12 del actual juntamente con un número del Heraldo en que se publican las declaraciones del general Aguilera.

Este ha negado que él manifestase nada de lo que se atribuye, careciendo por tanto de fundamento lo contenido en la intervíu que se dice celebrada con él.

El ministro de Hacienda

Hemos hablado con el señor Rodríguez.

Nos ha dicho que piensa leer la ley del Banco en la primera sesión que celebren las Cortes.

Desde Ceuta

Ha salido para Casablanca el vapor Artois con cargamento de ganado.

—Ha zarpado del puerto el vapor Africa.

—Ha llegado a esta plaza el consul Portugués de Tetuán.

—Se le ha adjudicado la subasta de carnes a D. José Carriazo.

—Continúan los trabajos en la carretera de Río Martín.

—Ha naufragado el barco «José Luis». La tripulación fué recogida por el vapor «Oasis» que lo ha trasladado a Gibraltar.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

anemia y la bronquitis

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias a la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente a esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin a su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.» José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



IMPRESA DE EL PUEBLO MANCHEGO

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Gran Hotel PIZARROSO CASTELAR, 15 Y 16 Ciudad-Real HOTEL PIZARROSO Hotel de primer orden. Magníficos edificios. Comodas habitaciones. Calefacción, baño, teléfonos. BIP. P.T. de la Estación del Ferrocarril. Servicio de coches. Propiedad de la casa. Tel. 1000 y 1001. 15 Y 16 651862

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

Venta de un majuelo-olivar

Hasta el día 25 del corriente se admiten proposiciones para la compra de un majuelo-olivar en este término y sitio de San José, inmediato al olivar del mismo nombre.

Consta de 16500 vides proximamente y 341 olivos y se halla apreciado en unas seis mil pesetas.

Las proposiciones se dirigirán a don Francisco Bermúdez y Flores, cura pároco de Santa María del Prado de esta ciudad, quien se reserva, en unión de los demás ejecutores testamentarios del finado D. José Serrano Serrano Curruchaga, aceptar la más ventajosa, ó rechazarlas todas si no las conceptuaren admisibles.

Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

REJA Y RUIZ MOROTE

OPTICA, CIRUJIA, ORTOPEdia y APOSITOS LIBRERIA y MATERIAL PARA ESCUELAS LENTES y GAFAS DE ROCA, BRAGUEROS y FAJAS A LA MEDIDA DEVOCIONARIOS, OBRAS DE DON FRANCISCO RUIZ MOROTE y LIBROS DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, LINOLEUM. CALATRAVA, 4.—CIUDAD REAL

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño. Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

POLVOS CALBER PARA LA TOILETTE DE SEÑORAS Y NIÑOS No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Comité de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los casos de irritaciones de la piel y granos de los niños. Irritaciones, desolladuras erupciones y rojeces. Quita los barrotes del cutis y las pecas, usado a diario Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan el mal olor del sudor en los pies y preservan de enfermedades afeitarlos quitar el ardor de la nariz y preservar de enfermedades cutáneas Su envase especial evita el uso antihigiénico de la botella y algodón Usad siempre a diario los POLVOS CALBER Puntos de venta.—Centro Farmacéutico de los Sres. Llamano y Gil, calle de Arcos (hoy General Aguilera) y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

ANIS DEL MONO

Máquina de escribir Underwood 8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

LAS GALLETAS OLIBET de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA Exijase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda

CEMENTOS PORTLAND AYALA y Cales Hidráulicas artificiales CALIDAD GARANTIDA Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del E. c. de Ciudad Real a Badajoz. Correspondencia.—José Eyalá y López.—Cañada de Calatrava. Telegramas.—AYALA Idem. NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran arcillas eminentemente refractarias.

CONSTANTINO LINARES FUNDIDOR DE CAMPANAS Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba. Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron. Es fundiciones importantes pueden hacerse en la misma localidad, si así lo exigen los interesados. Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador. — Casa la más antigua de España y reconocida en la mayoría de las Diócesis.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola SOCIEDAD ANONIMA con un capital de 1.000.000 de pesetas. Presidente honorario: S. M. EL REY D. ALFONSO XIII MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246. Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjera construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica. Las mejores Segadoras, Guadanadoras y Rastrillos del mundo. Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura. Sembradora «Económica». —Trenes de desfondre. —Arados de todas clases. PIDANSE CATALOGOS Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro Valioso de azules. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre de vaca. PIO REMIREZ Y COMP.º.—Salamanca MADRID: Doctor Mata, 1. CASAS EN... BARRIO: Dolientes, 7.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español de Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Arboles, arbustos y simientes. GRANJA DE SAN JUAN EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES (Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjase al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 13 ZARAGOZA FABRICA DE YESOS MOVIDA POR GAS POBRE DE Marto Espadero y Tapia Alcázar de San Juan SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Especialidad en yesos blancos

cahe duda de que la

# MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA Aranzabal y Ajuria

## ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivaderos. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de transporte siendo su precio...

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

## La Unión Eclesiástica

### TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

### Chocolates y Cafés superiores

## BARRENGO

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

## Ornamentos de Iglesia

### GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

### Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

## VIRGINIO ORIOLA

ALBIZIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios estearicos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMETENCI

## MUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

## Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89

Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Montevideo y Buenos Aires América del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta,

## PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Gimé (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

## LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMÉRICA DEL SUR

EL MAGNÍFICO VAPOR A DOBLE HELICE

## BRASILE

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912 con escala en

Las Palmas, Río de Janeiro y Santos. (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: Alfredo Rodríguez

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), ALMERIA

## TALLERES Y FUNDICION

## CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA, PUERTOLLANO

## ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio seguro infalible

Frasco, 2 pesetas. Certificado, 2'25

Se envia á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvarez, 4, Barcelona.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Esta gran Compañía Nacional ha sido fundada por nuestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331 10.

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52 599-937'30

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

## VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa [especialista en toda España

en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas, transmisiones, morteros hidráulicos y térmicos, instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

## GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

## NTRA. SRA DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

## Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

## RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA